



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021)

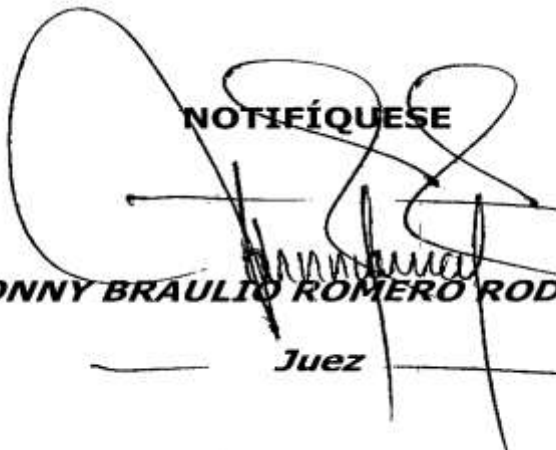
Radicado	2020-00866
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Requiere parte actora

En atención al memorial que antecede, previo a fijarse fecha para retirar el título valor, deberá aportar el arancel judicial respectivo.

Se advierte al solicitante que el arancel judicial para desgloses tiene un costo de **\$6.800.**

Téngase presente que el día que se le fije fecha para retirar el título, deberá allegar el arancel original y copia del documento a desglosar.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **540487aebfba65a74bb5196861bf6e6ae71da55734c192dec61800aa2024bec**
Documento generado en 29/06/2021 12:56:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>